

NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Se publica los sábados | Dirección: San Juan de Dios, núm. 2. Teléf. 341 | Administración: Torres, 2. Teléf. 119 | Precio número, 25 cts

JOSE ANTONIO, VIVE

Es conocido; todo el mundo lo sabe: lo oyó decir al Caudillo en el segundo aniversario de la muerte del Fundador; y lo que dice el Caudillo es la verdad de siempre: «Murió José Antonio», dicen los pregones. ¡Vive José Antonio!, afirma la Falange. Y es el Jefe Nacional de la Falange quien así habla, que lo sabe y lo siente; y somos nosotros, los falangistas, los que lo sabemos por que lo sentimos en nuestros corazones y en nuestra inteligencia; y nos guía y nos lleva en todo lo que es aplicación de la formidable doctrina que él creara, nos incita para que seamos mejores para con Dios, mejores para con la Patria; nos enseña un entrañable amor a España, nos enseña a diario a rectificar nuestros errores. Yo lo he visto, yo lo he sentido a mi lado ¡oh, paradoja! con ocasión del quinto aniversario de su muerte, perdonando a cuantos le «hayan podido dañar u ofender», y pidiendo perdón a «todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio, grande o chico».

No dañar ni ofender a la Falange, que es José Antonio, y aceptar su verdón quien haya recibido algún agravio; agrupaos alrededor de su doctrina y hacer que su doctrina se incruste en nuestros corazones con la misma intensidad con que su recuerdo ha vivido en nuestro pensamiento durante los actos funerarios de conmemoración el día 20, aprender y practicar sus preceptos, que no tengamos que decir nunca la lamentación de su testamento: «¡Si hubiéramos sabido que era esto...!»; sabed lo que es la Falange, aprenderla, y que las lágrimas que empañan nuestros ojos ante el recuerdo fúnebre del más grande de los Caídos, sean de gozo y alegría al gritar con el Caudillo, ¡José Antonio, vive!

¡VIVA FRANCO! ARRIBA ESPAÑA!
El Jefe Provincial del Movimiento, JUAN CASAS.

UNA CONDUCTA FILIAL

JOSE ANTONIO, DEFENSOR DE SU PADRE

Es, entre tanto, y tanto como se habla y escribe de José Antonio, difícil de hacerlo, no ya con originalidad interesante, sino simplemente con valoración inédita. De él todo se sabe, todo reconoce y todo recuerda. No obstante queremos traer en las fechas que corren, de funeraria entraña, la presencia viva de un perfil recio del mártir que dejó en noviembre su cuerpo a la tierra, su nombre a la Historia y su alma a Dios. Hablamos brevemente de José Antonio, el hijo mayor de D. Miguel Primo de Rivera.

Cuando el dictador llevaba el timón de la Patria con segura mano de destinos certeros, José Antonio no sólo abusó, como hubiera sido de rigor en otros menos escrupulosos de conciencia patria, sino que no usó de las distinciones y prerrogativas que le daba su condición de hijo del General. Y siempre, encerrado en el hermético caparazón de su modestia, rehuía la adulación, rechazaba el servilismo de los oportunos segismundos, y hacía caso omiso de tanto ventajista del elogio y tanto comerciante de la vanidad humana. Puso este gesto de modestia cuando pudo muy bien tener la vanidad de ser hijo de quien era: un caudillo militar y un político no desafortunado. El gran José Antonio no fué, con el modo cretino y usual de tanto vástago de politiquillo, «el hijo del amo».

Por eso, porque fué hijo digno y no usó ni abusó del cargo paterno, el

gesto filial de querer defender al autor de sus días ante las Constituyentes, reivindicando la memoria del ilustre General, merece la más cálida aprobación y el más profundo respeto.

José Antonio Primo de Rivera pidió, por vez primera, sus votos al pueblo de Madrid para eso, para atajar las insidias, denuestos, calumnias y otras tropelías con las que se quiso vejar la vida inmaculada del egregio pacificador de Marruecos. Era emocionante leer sus candidaturas. Toda su fuerza, todo su amor, toda su inteligencia, toda su luz precursora se fundieron en el crisol humano del afecto filial, y dieron a la Historia la más florida defensa y el más altivo gesto: su bautismo político. Que si la Patria tiene un fundamento de paternidad—ahí su etimología—él echaba los cimientos de su fecunda obra, haciendo patria con la defensa de su padre. ¡Y qué hondas raíces tuvo aquella decisión! Tan hondas, que son hoy el florecimiento razonado de una doctrina, hecha fruto con la sangre de su máximo Mártir.

Cuando pase el tiempo y el perfil simbólico del fundador de la Falange se dibuje incoñmovible en el espacio de lo eterno, esta faceta biográfica dirá con elocuencia singular, mucho; tanto, que ella sería, sin duda, uno de los alicientes y estímulos que brindarían al llorado patriota José Antonio Primo de Rivera, la coyuntura solemne de ser incansable en la obra de la salvación y grandeza de España.

El aniversario de la muerte de José Antonio en Guadalajara



Al igual que en el resto de las ciudades españolas, Guadalajara ha celebrado en el día de hoy, el quinto aniversario de la muerte de nuestro Fundador José Antonio. Las calles de la ciudad han aparecido enlutadas por las colgaduras de los edificios públicos y casas particulares, y debido a los actos oficiales organizados en la memoria del Ausente, toda la ciudad ha respirado un ambiente de recogimiento y meditación. Las tiendas cerradas, los uniformes de la Falange por la calle, y en fin, un algo de severo y místico en todos los aspectos.

A las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás el Real, se han celebrado, en presencia de todas las Autoridades y Jerarquías del Frente de Juventudes (ambas ramas) y de la Sección Femenina, solemnes funerales, a los que ha concurrido la población en masa. Junto al túmulo severo que simbolizaba la tumba de José Antonio, ocho cadetes del Frente de Juventudes, los mismos que hace días realizaron una marcha a pie hasta El Escorial, portando una arqueta con la sangre mártir de los asesinados de esta provincia, rendían guardia en posición de firmes, mientras por todo el templo resonaban solemnes los cantos funerarios en honor del Jefe de Presentes. Todo el ambiente ha sido de sincero recuerdo y honor al que hoy hace cinco años dió su sangre generosa y joven por redimir a España, y los pensamientos de todos los asistentes estaban junto a él en esta hora de conmemoración. La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S., unió sus voces de plegaría a las de los Sacerdotes, cantando, al final del Funeral, un responso.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se recuerda la obligación ineludible que tienen los teatros, cines, cafés, bares, etc., de no entregar entradas ni despachar consumiciones a todo aquel que no vaya provisto de la chapita de Auxilio Social los días de cuestación, a cuyo efecto, los repetidos establecimientos tendrán en su poder número suficiente de aquéllas para los que en el momento de solicitar el servicio no vayan provistos de la misma.

Se ruega al público en general la mayor colaboración, exhibiendo la chapita en el momento preciso o aceptándola, en su caso, cuando no la llevara, advirtiéndole que la aludida obligación corresponde tanto a los hombres como a las señoras.

Guadalajara, 21 de noviembre de 1941.—El Gobernador Civil JUAN CASAS FERNANDEZ.

En el más triste amanecer

Por Enrique NIN

Cayó José Antonio en un tético y siniestro amanecer. Este momento del amanecer de época roja, de entrecruce de la noche y el día, ante interrogantes de vida y muerte, perdurará en muchos corazones españoles. A la luz del alba, manos ensangrentadas cometían infames felonías; una partida de criminales, que actuaba en la mayor impunidad, apodábase «brigada del amanecer», porque a la luz tenue de los trágicos días que apuntaban, realizaban cruelmente los mayores asesinatos. Estos profesionales del crimen, sin conciencia y sin ideas, temían la luz solar, que tanto aclara, y buscaban la complicidad de las sombrías madrugadas para ver a sus víctimas, sin que éstas pudieran descubrirles. ¡Cuántas vidas inocentes y útiles a la Patria fueron bárbaramente inmoladas a la luz de la aurora!

Pero volvamos a José Antonio. Cayó nuestro Capitán víctima del odio de los que creían en la destrucción de la Falange, suprimiendo la persona del Fundador; mas con su heroico y abnegado sacrificio, hácese más perenne la idea falangista. El modo de ser del Jefe, ante la vida y ante la muerte, es un ejemplo vivo de valentía y serenidad, que nos enseña más que cien libros; su último bello gesto de padecer un martirio de plomo, avalora la exquisitez de su doctrina: la muerte es acto de servicio y se arrostra sin miedo ni titubeos. Por esto, el infame asesinato, hubo de realizarse frente a un hombre de pecho abierto, brazo extendido y mirada al infinito, mientras sus labios pronunciaban con honda espiritualidad y con la intensa emoción del momento el «Arriba España» tan poéticamente por el soñado y ferrosamente sentido.

(Pasa a la pág. 4.)

A JOSE ANTONIO

SONETO

Por J. de JUAN-GARCÍA

MUERTO. Lejos yá de las vanas cosas.
Envuelto en nobles paños triunfales
tu cadáver. Con ansias inmortales
caminas por las sendas luminosas
del cielo. En la tierra do reposas;
en bóvedas sonoras, imperiales;
en la arista de los secos eriales
castellanos, folrecen cinco rosas.

Brotadas bajo los arcos de Herrera,
como máximas espigas de amor
en la piedra clásica, tallada;
como flechas en la nave austera,
cosiendo a los espacios su dolor;
persiguiendo tu vida arrebatada.

Servicio Español del Magisterio

Se pone en conocimiento de los afiliados al S. E. M. en esta provincia y que tengan pendientes de pago alguno o algunos recibos, que a todos los que pertenezcan a F. E. T. y de las J. O. N. S., se les concede, por última vez, el plazo máximo de un mes para que se pongan al corriente de sus cuotas atrasadas, debiendo significarles que pasado dicho plazo, si no han cumplido con esta obligación, se pondrá el caso en conocimiento del Jefe Provincial del Movimiento a fin de que se les incoe el oportuno expediente por falta de pago, según orden de la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio. En cuanto a los que sólo sean del S. E. M., es decir, que no pertenecen a la vez a Falange, se les concederá igualmente un mes de plazo para que abonen sus recibos pendientes, advirtiéndoles también, que de no hacerlo, se dará cuenta inmediatamente a la Jefatura Provincial —una vez dados de baja por falta de pago— para que les sea denegada su admisión en el Partido, si posteriormente solicitasen su ingreso en el mismo.

El referido plazo de un mes, comenzará a contarse a partir de la publicación de este anuncio.

Como este asunto es de gran importancia para todos aquellos camaradas que se encuentren comprendidos en el mismo, ruego a cuantos tengan noticias del domicilio de aquellos a quienes pueda afectar, se les comunique, por los medios a su alcance, a fin de que no puedan alegar en ningún caso que no tuvieron conocimiento del llamamiento que se les hace.

Al propio tiempo tengo la satisfacción de haber a los familiares de los maestros interinos encuadrados en la División Azul, que debido a las gestiones realizadas por el Secretario Central del S. E. M., se ha conseguido del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, que los referidos maestros interinos, perciban sus haberes para lo que se han dictado las órdenes oportunas por las autoridades correspondientes.

También he de participar a los opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, que nuestra Secretaría Central, ante el caso de que algunos Tribunales han dejado sin cubrir cierto número de vacantes, ha realizado los trabajos pertinentes al caso cerca de nuestro Jefe Nacional y Ministro de Educación, a fin de que dichas plazas vacantes puedan ser distribuidas entre los opositores aprobados sin plaza. El Excmo. Sr. Ministro del Ramo, ha tenido a bien tomar en consideración la propuesta de referencia; pero como el número de aprobados a quienes afecta puede ser superior al número de plazas no cubiertas, queda subordinada dicha resolución al término de las oposiciones, a fin de saber definitivamente las plazas sin cubrir y los opositores que a ellas puedan optar.

Por todo lo expuesto os daréis cuenta del interés con que el S. E. M. trabaja con decisión por todo cuanto afecta a los intereses de los maestros en general y de los afiliados en particular. Sabed, que además de lo que aquí se expone, hay otras cosas de importancia e interés para la clase y que se dará publicidad cuando el caso lo requiera. Con que, camaradas, adelante y a trabajar todos por España y por la Falange con amor y espíritu de sacrificio, único medio de engrandecer a la Patria.

EL JEFE PROVINCIAL DEL S.E.M.

Todo el sentido religioso, militar y social del Movimiento, recientemente proclamado por nuestro Ministro Secretario General, se proyectará en los Albergues Universitarios del S. E. U. sobre los grupos mejores de la juventud nacional.

Admón. Pral. de Correos de Guadalajara

Los titulares de libretas de la Caja Postal de Ahorros, extendidas con anterioridad al 29 de marzo de 1939, deben presentarlas en esta oficina y estafetas de la provincia para acreditar intereses y realizar las operaciones de desbloqueo correspondientes.

La Caja aumenta hasta 1.000 ptas. la cuantía de los reintegros a la vista cada mes.

LIBRETAS DE AHORRO COMERCIALES

Creada recientemente con estas características:

Imposiciones: Sin limitación.

Intereses: Dos por ciento hasta 100.000 pesetas.

Reintegros a la vista: 1.000 pesetas por día en cualquier oficina.

Reintegros autorizados por Madrid: 1.000 pesetas mensuales, más la mitad del resto del saldo.

Guadalajara, 13 noviembre 1941. El Administrador principal, Julián Otero.

La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., no quiere ser la única egoístamente en el honor de atender a nuestra División de voluntarios. Nuestras Jefaturas provinciales, locales y de distrito, aceptarán los envíos que quieran hacerle todas las mujeres de España.

José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA

CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4

¡Abajo las preocupaciones!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez; jarros de cristal, saleros, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escurrideras, lebrillos, barreños, orinales, tazones, jarros relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trapos, que se pagan a precios muy elevados en los

Grandes Almacenes M. Carrera

Calle del Doctor Creus, 13 (Junto al Cuartel de la Guardia Civil).

TELEFONO 162 :: GUADALAJARA

GONZALEZ

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Confeción esmeradísima.

Precios módicos.

SAN GIL, 10 (Frente al Instituto).

BAZAR DEHESA VENDE

Radio gramola Philips

PARA SALON DE BAILE

Miguel Fluiters, 15

AMALIA

FABRICA DE MOSAICO y PIEDRA ARTIFICIAL

GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS ECONOMICOS

No hacer obras sin antes visitar esta Casa, donde encontrarán todo lo que necesiten.

Paseo de las Cruces, n.º 17 (Frente a la Plaza de Toros)

GUADALAJARA

La Duquesa de Sevillano

Esta gran señora, cuyos restos guarda el grandioso Panteón, celebraba su día el día de San Diego, 13 de noviembre. En la Prisión Central, en la Escuela y a la hora del Catecismo, la dedicó un sentido recuerdo el señor Capellán de las Adoradoras, ante numerosos reclusos y varios maestros. Como creadora de obras admirables que son orgullo de Guadalajara, fué utilizada para ponderar la grandeza de Dios Creador, así como la prosperidad de las Adoradoras, obra de su tía la Santa Fundadora, sirvió para cantar las grandezas de Dios Redentor. Con los maestros que dirigen la Escuela, tuvo, después de terminada ésta, una charla acerca de estas dos grandes mujeres que honran a la provincia y a España.



Arreglo toda clase de artículos de goma. Especialidad en arreglo de KATIUSKAS

Angel de la Cruz

Plaza de Dábalos, 1 (Almacén de gemas) GUADALAJARA

Una nueva promoción universitaria

Los aprobados en el examen de Estado

Como palpable demostración de las eficaces actividades pedagógicas que hacen del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Guadalajara un Centro docente destacado por su laboriosidad, donde los cursos son pasados entre una intermitente jornada de aplicación y estudio, y como corroboración asimismo del celo escolar de sus alumnos, suscribimos una lista de los estudiantes de 7.º curso que han tenido la fortuna de aprobar el Examen de Estado, con cuya prueba final han entrado en posesión de título de Bachiller:

Francisco Prieto Caballero, José María Guijarro Heredero, Juan Tavira Parlorio, Federico San Andrés Sánchez, Vicente Marqueta Fernández, Saturio Ramírez del Pozo, Fernando López Huerta, Alejandro Ortiz Navacerrada (notable), Antonio García Viejo, Manuel Pons Pons, Victorino Martínez Salmerón, Aureliano Montiel, Antonio Aragonés, Severino García Blanco, Pedro Azagra Benito, Julio López Verda, Ernesto de la Rocha, Dolores Caño Moriana, Gregorio López Hombrados.

NUEVA ALCARRIA, al publicar sus nombres, honra sus columnas. Al mismo tiempo que nos orgullece saber que Guadalajara es fontana de intelectuales, les enviamos nuestro más sentido parabién.

CASA BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe.

Equipos militares, correajes, tubos y botas altas a medida. SECCION de PERFUMERIA

Exposición permanente en sus escaparates.

Miguel Fluiters, 23. Tel. 254

Importantes actos en Hita

En conmemoración del Día de los Caídos, se celebraron en Hita diversos actos, que revelaron el gran espíritu falangista de este pueblo de nuestra provincia, celebre por el glorioso poeta Juan Ruiz, que alternó en este lugar los solaces del gay saber con las devociones de su arci-prestazgo.

Hubo por la mañana su marcial desfile de las milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. Las camaradas de la Sección Femenina llevaron una magnífica corona de flores, hecha por ellas mismas, que fué colocada bajo la lápida de los Caídos de este pueblo, emplazada en la entrada de la Iglesia.

Después de la misa, el jefe de Falange, camarada Silvestre Ballesteros, leyó la Oración de los Caídos y el discurso fundacional de la Falange pronunciado por José Antonio.

A los acordes de «Cara al Sol», terminaron los actos brillantemente.

EL CORRESPONSAL.

EMPRESARIOS! Todo cambio de trabajador en vuestras Empresas, debéis trasladarlo a la Delegación Provincial de Subsidios Familiares, mediante las hojas «E» y «T». Se asegura así la continuidad en la percepción de los beneficios y la regularidad de su disfrute.

Doctor F. COMUNION NADAL

MÉDICO DENTISTA

Calle del Generalísimo Franco, núm. 34

Guadalajara

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de los Caídos, 7, principal

Aparatos de Radio PHILIPS

Se compran usados

Bazar DEHESA

MADERAS Julio L. Cordavias

Surtidas - Buenas - Baratas

Francisco Aritio, 6 (Frente al Molino del Puente) GUADALAJARA

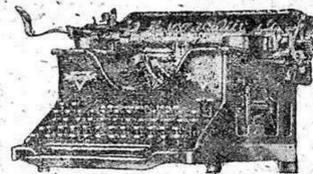
MOSAICOS LA PROGRESIVA

Excelente calidad. Buenos precios. PIEDRA ARTIFICIAL - TUBOS - FREGADEROS - LAVABOS BLOQUES - LADRILLOS y ZÓCALOS. Fábrica: Carretera de Madrid, 28, teléfono 44. — Almacén y oficina: Cervantes, 9, teléfono 172. GUADALAJARA

Dirijan toda la correspondencia al propietario Santos Sánchez Rodrigo CERVANTES, NÚMERO 9 — MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

EL MULTI-MECANOGRÁFICO

TALLER de Reparación y Reconstrucción de Máquinas de Escribir y Calcular



Abonos de conservación y limpieza

ESPECIALISTA

EN

Underwood - Royal - Continental

HISPANO-OLIVETTI

Plaza de González Hierro, 7 • GUADALAJARA

ARMONIUMS

Pianos. Gramolas. Discos. Radios, últimos modelos. Cambios, viejos por nuevos. Acordes. Guitarras. Bandurrias y cuanto tenga relación con la música.

Tomás Camarillo GENERALISIMO, 9

Guadalajara

Se vende una casa

con piso principal, tres balcones, con cuadra para diez pares de mulas, en la plaza de Tendilla. Para tratar, con Francisco Reguera, Carretera de Zaragoza, núm. 2 (Bar Restaurante), Guadalajara.

CARPINTERÍA MECÁNICA

Vda. de GREGORIO SANZ

Se construyen toda clase de objetos de carpintería — Molduras. Se elabora a particulares.

Ronda de San Antonio, núm. 1 (Junto al Matadero)

VENDO

PUERTAS DE IGLESIA

Felipe Sánchez Jadraque

Constructor albañil

Capitán Boixareu Rivera, número 41, 2.º GUADALAJARA

GREGORIO LIRON

Mecánico para esta Plaza de HISPANO OLIVETTI

Reparación y abonos de máquinas de escribir, calcular y registradoras. Se reparan toda clase de balanzas, pesos automáticos y gramolas.

Avisos, en Dr. Román Atienza, 4.

TAPICERIA

de R. ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería.

Arcipreste de Hita, número 17

Juan A. Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. — Carpintería y Carruajes. Pinas y estacas catalanas.

Calle de la Mina, 54. Guadalajara

Administración de Rentas Públicas de Guadalajara

Muy importante para entidades, industriales y comerciantes de la provincia

Restablecida por la Ley de 17 de octubre último («Boletín del Estado» del día 20 siguiente), la vigencia de la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios desde el 1.º de enero de 1940, y sancionándose en ella fuertemente la falta de presentación de las declaraciones retributivas, para que los contribuyentes afectados por la Ley no puedan alegar ignorancia, y para evitar el tener que recurrir a medidas de rigor, se da publicidad a las instrucciones que siguen sin perjuicio de ampliarlas y aclarar las dudas a cuantos se dirijan en consulta a esta oficina.

Las personas naturales y jurídicas domiciliadas en esta provincia, que realicen o hayan realizado en España negocios industriales o mercantiles, cualquiera que sea el carácter con que intervengan en ellos, están obligados a presentar en esta Administración de Rentas Públicas, antes del día 20 de diciembre próximo, declaración de los beneficios obtenidos en el año 1940, ajustadas a las siguientes normas:

a) Las Empresas sujetas a contribuir por la tarifa 3.ª de utilidades, presentarán, con independencia de la documentación que hayan podido presentar para la exacción de dicha contribución, otra igual a efectos de liquidar los beneficios extraordinarios que hayan podido obtener, acompañando a dicha documentación una declaración de los beneficios o pérdidas obtenidos en cada uno de los años 1933, 1934 y 1935 y la distribución dada a los beneficios obtenidos en el año 1940.

b) Las no sujetas a la tarifa tercera de utilidades, presentarán una declaración comprensiva de los beneficios o pérdidas obtenidos en cada uno de los años 1933, 34 y 35; de los resultados obtenidos en el año 1940 y su distribución y del capital empleado en el negocio, referido a 1.º de enero de 1940. Igualmente manifestarán el domicilio, clase de industria o negocio que ejerce, acompañando los recibos de la contribución industrial, satisfechos en el año 1940, así como los de la Contribución Territorial de la finca en que se ejerza la actividad, si son de propiedad del declarante.

Si el declarante no hubiese ejercido la industria o comercio durante los años 1933, 34 y 35, se harán constar los obtenidos por su antecesor en el negocio, y de no darse esta circunstancia, se omitirá este dato.

c) Los individuos que, no realizando habitualmente negocios industriales o mercantiles, carecieran de capital expresamente asignado a la actividad productora del beneficio que pudiera obtener en cualquier operación suelta que verificaran, están obligados a declararlo dentro de los treinta días siguientes a la ultimación de cada operación, y en esta ocasión excepcional, deberán declarar antes del día 20 de diciembre próximo, los que hayan obtenido en todas las operaciones realizadas desde 1.º de enero de 1940, hasta dicha fecha.

Las sanciones que la Ley determina para el caso de incumplimiento de la obligación de declarar, oscilan entre el tanto al duplo de la cuota que resulte, y la inexactitud malicio-

sa de las declaraciones, será castigada con multa del duplo al quintuplo de la cantidad en que resulte aumentada la cuota.

Como anteriormente digo, esta Administración espera de la comprensión y patriotismo de los contribuyentes de esta provincia, el que no la obligarán a tener que acudir a medidas de rigor que pugnan con su manera habitual de desarrollar su gestión.

Guadalajara, 14 noviembre 1941.
—El Administrador de Rentas Públicas.

Un nuevo libro de Giménez Caballero LA INFANTERIA ESPAÑOLA

El ilustre autor de «Genios de España» ha elaborado para la Sección de ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S. el original de un librito que es el auténtico breviario de la Infantería Española.

En este breviario de la Infantería española se aborda el tema anecdótico y reflexiones profundas sobre el carácter español y guerrero.

Estúdiense los uniformes, los cantos y los himnos, los aspectos más insospechados y vitales de la Infantería Española en la guerra última, así como su preparación para campañas internacionales.

Se trata en este librito de la preparación, no sólo militar, sino también cultural del infante español en sus academias, y tiene un capítulo formidable y único sobre el Alcázar de Toledo, explicando el sentido profundo de aquel símbolo español militar o infante. El libro termina con un diálogo inédito con García Morato, «Infante del Aire», celebrado días antes de morir el glorioso aviador español.

El librito ha sido puesto a la venta al precio de tres pesetas ejemplar.

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA
Ventas al por Mayor y Menor.
(Casa Fundada en 1907)
Agustín García Manzano
Plaza de José Antonio, 14
y
Calles de Miguel Fluiter, 2 y San Gil, 5.
Teléfono número 64
GUADALAJARA

Cemento Valderrivas
Ferretería TABERNE
GUADALAJARA

La Alcaldía-Présidencia del Excmo. Ayuntamiento Nacional de esta ciudad,

HACE SABER:

Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 12 del actual, aparece una circular de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, relacionada con el abastecimiento y circulación del carbón vegetal, que entre otras cosas, dispone:

1.º A partir de esta fecha, no podrá exportarse a otras provincias cantidad alguna de carbón, sin la previa autorización de estos servicios.

2.º Todos los productores de carbón de esta provincia, deberán remitir a esta Delegación, en un plazo máximo de OCHO DIAS, una declaración confeccionada de acuerdo con el modelo que se publica, en la que se harán constar, con toda exactitud, cuantos datos se solicitan en la misma.

3.º Esta Delegación, a la vista de esos datos, que serán cotejados con los facilitados por la Jefatura de Montes, efectuará las distribuciones que las circunstancias aconsejen, y autorizará cuantas exportaciones permita la producción de la provincia.

4.º El precio de venta al público del carbón vegetal continuará siendo como hasta la fecha, el de 0.50 pesetas kilogramo.

5.º Cualquier falsedad o incumplimiento de lo que se dispone, será comunicada al Ilmo. Sr. Fiscal de Tasas de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimiento y efectos, advirtiéndose que el «Boletín Oficial» indicado está a disposición de cuantas personas deseen examinarlo en el Negociado de Agricultura de la Secretaría Municipal.

ADICION

Por disposición de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, inserta en el «Boletín Oficial» del día de la fecha, las normas que anteceden serán, en todos sus conceptos, de aplicación para el herraj, que continuará vendiéndose al público a 0.55 pesetas kilogramo.

Guadalajara, 14 de noviembre de 1941.—E. Fluiter.

Un delantalito en nuestros hijos, un vestido en nosotras, supone al hacerlo encanto y ahorro.—(Escuela de Hogar de Sección Femenina.—Corte y Confección.)

¡Señoral! No se deje el pelo liso. PERMANENTES, ondas suaves y rizos fuertes 15 pts.
Peluquería de señoras y Caballeros Z. LETÓN
Miguel Fluiter, 14, principal. — GUADALAJARA

Se vende Magnífico ejemplar de cerda Raza Victoria, preñada.—Razón, SAN ROQUE, 5 (horas, de una a tres). GUADALAJARA

PALACIOS
AGENTE OFICIAL CONTRATACION FINCAS
COMPRO rústicas. Guadalajara. VENDO buenas casas Madrid.
GRAN VIA, 27
(tardes). Apartado número 1.025

SECCIÓN RELIGIOSA

Es semejante a un grano de mostaza

La Iglesia vista por Jesucristo antes de nacer. Ese es el Evangelio de hoy. Jesucristo ama a su Iglesia y sueña con su Iglesia, y en ese sueño de amor, la contempla pequeñita como un grano de mostaza, y la contempla grande como un árbol. Dichosos los que pueden participar de esta visión y de este amor. Yo quisiera poder comunicar hoy a los lectores de NUEVA ALCARRIA todas las impresiones de mi viaje a Roma, porque para conocer a la Iglesia, para amar a la Iglesia, para ver el grano de mostaza y para ver el árbol en su desarrollo, hay que ir a Roma. Allí se conservan de modo providencial los recuerdos de los primeros tiempos del Cristianismo, y allí se pasa, de la Iglesia naciente, a la Iglesia actual, recorriendo el camino de la Iglesia en el transcurso de diecinueve siglos. De la cárcel Mamertina al Vaticano. De las catacumbas a los grandes templos de Roma. Del Coliseo donde los cristianos eran arrojados a las fieras a la canonización de los Santos. Jesucristo fundó un sacerdocio y un sacrificio, y ese sacrificio y ese sacerdocio, se extiende por todo el mundo, pero donde se percibe a simple vista esa universalidad de la Iglesia, esa universalidad del sacerdocio, es en Roma, donde se ven Sacerdotes de todas las lenguas y naciones, y la grandiosidad de ese sacrificio en Roma, donde se admiran los templos más grandes y valiosos de la cristiandad. Y si queréis ver la unidad de todo ese conjunto admirable, id a Roma. La Iglesia de Jesucristo no sólo es grande por los elementos humanos que la componen y lo unidos que están en la persona del supremo Jerarca, que es el Romano Pontífice, sino porque en ella se ve la mano de Dios, se ven los milagros y se ven las profecías como esta del grano de mostaza. Se ve a Dios.

Se vende una cerda y tres CERDITOS de ocho semanas. Razón, Alvarfáñez, 4. Guadalajara.

Casa DANIEL
(ANTES BAR GAMO)
Grandes reformas
PROXIMA INAUGURACION

HOTEL ESPAÑA
Antes PALACE-HOTEL
RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR
CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS
PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

Abandono de los suburbios

Católico de Guadalajara: ¿Has salido alguna vez del casco de la población? ¿Has dado algún paseo por las afueras de la ciudad? Yo te invito a que lo hagas. Dirígete hacia el barrio del Alamin, hacia el barrio de la Estación, hacia los llamados refugios del campo de fútbol y a tantos otros, y sentirás, de seguro, un remordimiento de conciencia.

Miserables tugurios habitados por personas como tú, católico, serés sin vestidos, sin calzado, sin cama. Hermanos tuyos, que no tienen qué llevarse a la boca, y que gimen en la desesperación al oír a sus hijos pedirles pan. En ellos se cebó la desgracia, y maldicen la hora en que nacieron y blasfeman de su Creador. Como si El tuviera la culpa, cuando la tienes tú.

Tú, católico, que presumes en tus vestidos, cuando ellos van desnudos; tú, católico, que no te privas de las golosinas y de los platos exquisitos, cuando ellos no tienen qué comer. Tú, que malgastas en diversiones y quizás en vicios, cuando ellos van descalzos.

¿Y no te remuerde la conciencia? ¿No sientes pesar al ver estos cuadros de desolación y de ruina?

Y a la par de esa miseria material, ¿no te lastima su ambiente espiritual? ¿Gentes sin conocimiento de Dios o que lo tienen en el olvido; niños sin catecismo, que van creciendo sin saber nada de la religión, ni para qué vinieron al mundo.

Odian a Cristo, porque te ven a ti que te glorias de ser discípulo suyo, malgastar lo que ellos necesitan.

Tienen encono contra la patria, porque tú, patriota, contemplas estas escenas de dolor y de miseria, sin tender tu mano al desvalido.

Desesperación, porque ven indiferencia y despreocupación, y aun risas en los que son sus hermanos.

Recapacita, católico alcarreño, y pon de tu parte lo necesario para evitar esta flaqueza y ruina. Que al acabar esta Campaña de Caridad, que la Acción Católica ha organizado en este curso, haya disminuido, sino desaparecido, este baldón e ignominia.

E. GONZALEZ ALVAREZ.

Toma de posesión del nuevo delegado de Hacienda

Hemos tenido el gusto de asistir a la toma de posesión, celebrada sencilla y cordialmente, del nuevo Delegado de Hacienda de la provincia de Guadalajara, D. Clodobaldo Serna Puerto.

Nosotros esperamos de la competencia profesional y buenas prendas personales del distinguido Sr. Serna, lleve al organismo oficial su alto espíritu de trabajo y el rendimiento pleno de su laboriosidad.

Bien venido sea a nuestra ciudad, donde verá en nosotros siempre a unos amigos y a unos modestos colaboradores.

Al contado se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes ALMACENES DE CHATARRA M. GARRERA
Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil), Teléf. 162-Guadalajara

Doctor. E. Maestre Dávalos DEL INSTITUTO RUBIO
Oculista CONSULTA Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara



PREGON DE LA FALANGE

FRENTE DE JUVENTUDES SERVICIO SOCIAL

Nos hallamos satisfechos de cómo el pueblo de Guadalajara ha respondido colaborando con su presencia disciplinada a cuantos actos han sido organizados el día 20 del corriente para conmemorar la muerte del Fundador de la Falange. Es de notar de todas maneras, que el público general que asiste a estos actos se encuentra frecuentemente desorientado en cuanto a su papel e irrumpe en lugares que por una causa cualquiera han sido reservados. Este modo de obrar, que indudablemente hemos de achacar a la falta de noticias respecto a estos casos, lleva en ocasiones a desórdenes, pequeños en sí, pero que interrumpen la marcha de los actos. Por tal razón, rogamos encarecidamente a todo el público procure respetar y enterarse de las órdenes que por los organizadores del acto sean dadas, con el fin de evitar estas pequeñas faltas. No dudamos que este llamamiento ha de ser atendido, puesto que no es sino un bien común el que se persigue al reclamar ese orden riguroso.

Recordamos que el día 28 de este mes se considerará cerrado el plazo de solicitud para asistencia al Curso de Instructores Elementales provisionales de Frente de Juventudes que se celebrará en Guadalajara. Dichas solicitudes deberán dirigirse al Delegado Provincial de Frente de Juventudes (Departamento Secretaría), haciendo constar en ella las condiciones que se indican en la circular ya publicada con anterioridad a esta fecha. Todos cuantos datos deseen recoger relativos a la celebración de este curso, podrán efectuarlo en la misma Delegación Provincial del Frente de Juventudes, sita en la calle Cardenal González de Mendoza (Palacio Condesa de la Vega del Pozo).

Desde estas líneas recordamos a nuestros pequeños camaradas de ambas ramas de este Frente de Juventudes, la festividad de la Inmaculada Concepción, que se celebra el día 8 del mes de diciembre, en la cual, todos ellos deberán esmerarse en el cumplimiento de su deber y deberán igualmente sacrificar sus gustos para rendir un tributo de veneración y de cariño a sus madres, ya que el Frente de Juventudes celebra en esta festividad el «Día de la Madre». — KIKE.

Orden para la semana

Domingo, día 23.—A las nueve y media, deberán presentarse todos nuestros afiliados, en sus respectivos locales, para asistir a la Santa Misa.

Martes, día 25.—Todos los Mandos del Grupo Cadetes deberán entregar sus respectivos «partes mensuales» en el Departamento de Educación F.-Premilitar, este día, a las ocho de la noche, entendiéndose que quien no lo haga debidamente sufrirá la sanción correspondiente.

Jueves, día 27.—Igual Orden que la anteriormente expresada, aun cuando en este día lo harán los Mandos del Grupo Flechas.

Se pone en conocimiento de todos nuestros Afiliados de la rama masculina que en el próximo mes de diciembre se procederá a señalar el balance sobre asistencia y comportamiento de cada uno de nuestros camaradas, durante el curso 1941, cuyos resultados quedarán reflejados en sus correspondientes «hojas de servicio».

Estos expedientes servirán de base para el concepto y condición de cada afiliado en el reajuste de los nuevos encuadramientos, según lo dispone la Ley de 6 de diciembre de 1940, y cuya reglamentación se pondrá en vigor dentro de los primeros días del año próximo.

Departamento Provincial de Guadalajara

Por el presente se pone en conocimiento a las señoritas que a continuación se relacionan, que a fin de aclarar un asunto referente a su Servicio Social, se presentarán en este Departamento (Delegación Provincial de Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.), desde el día de hoy hasta el 25 del corriente, haciéndolas saber de que no hacerlo así, pierden todos los derechos que tengan adquiridos por servicios prestados:

Petra Carrascal Benito, Lucía Raso de la Encarnación, Leonor Carrascal Benito, Pilar Santa María Criado, Elvira Corsini Ortega, Felisa del Grao Moya, Aurelia Sánchez Díez, Máxima Calvo Calvo, Doña Rosa Soler Molina, Consuelo Cobian Merino, Juliana García Rivera, María Carrasco Romero, Josefa González Vilac, María Rellaño Zarza, Asunción Fernández González, Blasa Cabellos Serrano, Felisa Olmos Medina, Agapita Moreno de Nicolás, María de la Cinta Ranz Contreras, Florentina Corbellido Martínez, Antonia Ortega Serrano, Amelia Robledo Escribano, Elisa Redondo Taboada, Josefa Rodríguez San Clemente, María Juana García Atienza, Amparo Crespo Vasco, Trinidad Ranz Santamera, Pilar Albacete Cerbigón, Agustina Ranz de Rivas, Teresa López Verde, Adoración Checa Cortés, Amparo Navío Díez, Teresa Benito Cabreta, Celestina Poyo Aparicio, Eulalia Juarranz Gilaberte, Enriqueta López Sáez, Faustina García Vázquez, Francisca Sanz Elvira, Matilde Sanz Elvira, Esperanza Sanz Elvira, Paulina Acero Vázquez, Rosario López Pérez, Ramona María Martínez Ortiz de Zárate, Pilar Espinosa García, Concepción Meléndez Tolsa, Isidora Galán Ruilópez, Isabel Zurita de Miguel, Amparo Ibañez García, Irene Roperio López, Dominga Fernández López, Ricarda López Ladrón, Vicenta Toro Roca, María Olmeda Martínez, Juana de Miguel Sánchez, María de los Angeles Gonzalo Carrasco, Venancia González González, Clementa Peralta Manzanao, Vicenta Nieto Ríos, Brígida Batanero Sastre, Enriqueta Ambrona Higes, Valentina Torrientes Miguel.

Avisarás a todas las cumplidoras del Servicio Social que habiendo prestado servicios con anterioridad al mes de mayo de 1941 no le hubieren continuado hasta la fecha, o aquellas que terminado el cumplimiento con anterioridad a dicho mes no se hallaren en posesión del certificado de terminación expedido oficialmente por este Departamento Provincial de Guadalajara, se presenten en estas oficinas, en la Delegación Provincial de Sección Femenina, o te entregaran a ti, para que tú lo envíes sin pérdida de tiempo, los documentos que acrediten el citado cumplimiento en su totalidad o parcialmente, advirtiéndoles que de no haberse recibido los documentos mencionados y la instancia de la interesada pidiendo le sean reconocidos los servicios prestados, antes del día 30 del mes en curso, perderán todos los derechos que del cumplimiento del Servicio Social puedan derivarse.

Los documentos que presentes justificando lo que aleguen, tienen que ser reintegrados en la siguiente forma: Instancia solicitando el reconocimiento del Servicio, con 1'50 pesetas en sellos de José Antonio y 1 peseta de una póliza del Servicio Social.

Certificados que presenten y que tienen que ser de los Jefes a cuyas órdenes hizo el Servicio, con una póliza del Estado de 3 pesetas y 0'50 pesetas en sellos de José Antonio.

La cartilla tiene que tener reintegradas todos los meses que figuren firmados como cumplidos.

Guadalajara, 18 de noviembre de 1941.—La Jefe del Departamento Provincial del Servicio Social de la Mujer.

EL ULTIMO CAMINO

La cinta de la blanca carretera, serpiente caminante y peregrina que esmalta la parduzca barbechera de la inmensa llanura campesina.

La grava que rechina a las pisadas musita una plegaria como un ruego, al paso de las suelas desgastadas de la curtida abarca del labriego.

Por el alma de asfalto del sendero, que enlaza la llanura y la montaña, pasaron las cenizas del guerrero en un vuelo de flecha de su hazaña.

Plasmado en las liturgias funerarias, joven de vida y de experiencia viejo, cruzaron las encinas centenarias los pasos enlutados del cortejo.

En huellas de la vida y de la muerte, de los rostros hirsutos y cenceños, volaron en las alas de la suerte a los hombres de cuerpos alcarreños.

Y en pasos sibilantes de firmeza, tras la cruz que iluminan dos blandones, con ademán sencillo de nobleza brotaron las solemnes oraciones.

Y recogió su cuerpo incinerado, homenajes de hogueras labradoras, y pasaron sus restos venerados en la marcha constante de las horas.

En hierros de balcones aldeanos, colgaron enlutadas colgaduras, honores de los hombres castellanos, romance del amor de las llanuras.

Pisando los senderos campesinos, hollando los barbechos y besanas, en ruta interminable de caminos por las recias mesetas castellanas.

En andas de grandezas imperiales, por la tierra que ayer fué su enemiga, en los campos sedientos de trigales que se inclinan al paso de su espiga.

El voló cual las flechas del arquero, en virajes audaces de saeta, y fué templario monje caballero y fué español cristiano y fué poeta.

Y él ungió nuestros pechos con sus manos, en girones azules de sus vuelos, y hoy camina en los hombros castellanos por la tierra de España hacia los cielos.

Jesús GARCIA PERDICES.

Novenario en honor de la Inmaculada Concepción

El próximo día 29 del actual, dará comienzo en la Iglesia parroquial de Santa María de esta capital, la solemne novena con que la Asociación de Damas de la Inmaculada Concepción, honra a su excelsa Patrona con motivo de su fiesta anual.

En dicha novena, organizada con el apoyo de los Sres. Jefes, Oficiales y C. O. C. del Arma de Infantería, ocupará la Sagrada Cátedra el Reverendo P. Juan Bautista Gomis, franciscano de la residencia de San Francisco el Grande, de Madrid, a excepción del día 6, que nos honrará con su presencia el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Modrego, que con su habitual bondad ha tenido a bien anunciarnos predicará en la tarde de dicho día y el fervorín de la misa de Comunión general, que tendrá lugar el día 7.

La citada Asociación nos encarga hagamos presente al pueblo de Guadalajara la invitación al referido novenario, que dará principio a las siete menos cuarto de la tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Liceo

Sábado, domingo y lunes, se proyectará en este salón la mejor producción Española: «Marianela», película premiada en la biennial de Venecia.

Cinema Ateneo

El domingo, en sección infantil, un programa selecto: los noticiarios Luce y Ufa, el formidable caballista «El hijo perdido» y el precioso dibujo en colores «Los cuarenta ladrones». A las siete y a las diez, «Marianela». Precios populares.

El aniversario de la muerte de José Antonio en Guadalajara

(Viene de la pág. 1.ª)

detes del Frente de Juventudes realizan, durante todo el día, la guardia de honor, junto a esta simbólica placa.

Por la tarde, a las cuatro, ha tenido lugar un Via-Crucis de honda emoción, durante el cual, la población entera de Guadalajara, ha acompañado a lo largo de las calles desiertas de gente ajena al acto, a los Sacerdotes que han verificado el acto religioso. Un silencio impresionante acusaba la gran emoción del momento, y de nuevo, la S. F., ha entonado los cantos litúrgicos ante la corona ofrendada por la mañana, y al final, en el Cementerio Municipal, ante el Monumento a los Mártires, en el cual se ha rezado un responso final, acabando así el cortejo. El Via-Crucis se ha llevado a cabo partiendo de la Prisión Central, de tan gloriosa y triste memoria, por haber sido allí asesinados el 6 de diciembre los en ella reclusos, y ha continuado su camino por las calles del Generalísimo, plaza de José Antonio, Doctor

Mayor y San Juan de Dios, hasta el citado Cementerio. Cadetes y Flechas de este Frente de Juventudes, cubrían la carrera con su proverbial seriedad y gesto militar, dando al acto un carácter sencillo pero impresionante. Las cruces representativas de las distintas Estaciones, estaban colocadas en las fachadas de los edificios, a lo largo de las calles recorridas.

Toda la población alcarreña se ha sumado de un modo íntegro al acto que ha tenido un carácter popular, rindiendo así nuestro modesto y sentido tributo religioso al Fundador de nuestra Falange, que hace cinco años fué segado por la metralla marxista en la Cárcel alicantina. Hoy, España entera, y en su puesto de honor y de lucha, Guadalajara ha rendido sus banderas al paso del catafalco representativo de José Antonio, y este ha sido nuestro asentimiento a su causa y la firme promesa de seguir junto a su doctrina, como en esta mañana le hemos prometido al contestar a su invocación con el ritual ¡Presente!

NOTAS MUNICIPALES

COMBUSTIBLES

Por el Excmo. señor Gobernador-Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos, han sido intervenidos, prohibiéndose provisionalmente su salida de la provincia los productos cuyas tasas se detallan a continuación:

Carbón vegetal, 50 céntimos kilo y 5'75 pesetas arroba; herraj, 55 y 6'32; picón, 35 y 4'02; serrín (saco de 35 kilogramos, a 3'50 pesetas), 10; astillas para encender, 22 y 2'50; leña encina, roble, olmo y olivo, tamaño largo, 16'52 y 1'90; ídem para estufas, 18'30 y 2'10; ídem para cocinas, 19'56 y 2'25; leña de chopo y pino, tamaño largo, 15'22 y 1'75; ídem para estufas, 16'96 y 1'95; ídem para cocinas, 18'27 y 2'10; leña, rama atada, gavilla, 0'70; carga de cinco gavillas, 3'50 pesetas.

Estos precios empezarán a regir desde el día siguiente al de la fecha. Cualquier infracción sobre estas tasas, serán comunicadas seguidamente a mi Autoridad, para a su vez ponerlas en conocimiento del Excelentísimo señor Gobernador Civil.

Guadalajara, 18 de noviembre de 1941.—El Alcalde-Presidente, E. Fluiter.

Carbón vegetal y herraj

Habiendo sido intervenidas en toda la provincia por el Excmo. señor Gobernador Civil, la producción y existencias de carbón vegetal y herraj, se advierte al vecindario que debe abstenerse de contratar y adquirir libremente estos productos que empezarán a suministrarse mediante cupones expedidos por la Delegación Provincial de Abastos.

Guadalajara, 18 de noviembre de 1941.—El Alcalde-Presidente, Enrique Fluiter.

Sesión ordinaria del día 15 de noviembre de 1941

Con la concurrencia de los señores Vega, Moreno, Sanz, del Río, García, Camarillo, Valero, González, Corrales, Hernando, y Suárez, bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique Fluiter y con asistencia de los señores interventor y Secretario de la Corporación, celebró esta sesión ordinaria el día expresado, resolviendo los asuntos siguientes:

Aprobar el borrador del acta de la anterior.

Dar posesión en el cargo de Gestor a D. Agustín Suárez Gobian, designándole a la vez Delegado de los Servicios de Recaudación, Presupuestos y Cuentas. La Presidencia le dió la bienvenida en nombre propio y de la Corporación, congratulándose de contar con su colaboración a la vez que lamentaba haber estado privado de ella hasta el momento, por error telegráfico padecido al ser notificada la aprobación de la propuesta para la constitución de esta Gestora. Por el posesionado se expresó su gratitud por la designación con que había sido honrado, ofreciéndose incondicionalmente a todos.

Invitar a los funcionarios y Obreros que prestan servicios en este Ayuntamiento, para que aporten sus voluntarios con destino a los heroicos donativos de la División Azul, en la suscripción que al efecto se acuerda acrir en su Intervención; y que el Ayuntamiento contribuya con la suma de 250 pesetas.

La falta de espacio nos impide, como sería nuestro deseo, publicar íntegra la relación de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 1941, por la Comisión Gestora municipal.

Imp. del Suc. de H. de Pablo—Guadalajara

†

V ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DEL CAMARADA DE LA VIEJA GUARDIA

Gerardo de Juan-García

Asesinado vilmente por la horda roja en los campos de Paracuellos del Jarama

El día 24 de Noviembre de 1936

— R. I. P. —

Sus padres y hermanos, al recordar tan sensible pérdida, piden una oración por su alma.

Las misas que se celebren en la Parroquia de San Nicolás el Real de esta ciudad el día 24, a las nueve y media de la mañana, se aplicarán por su eterno descanso.